

GUARDERIAS GRATUITAS, PUBLICAS Y DEMOCRATICAS

QUEREMOS guarderías gratuitas para todos, públicas y democráticas". En este estribillo se concretaban las reivindicaciones de las 14 guarderías de diferentes barrios barceloneses, en las que durante diez días (agotadas las posibilidades de negociación por la vía del diálogo con el Ayuntamiento de Viola) han permanecido encerrados niños, padres y educadores. Ochocientas personas que han ejercitado el difícil arte de la convivencia, sin que se produjeran tensiones y que han llevado a la conciencia ciudadana el hecho de que su existencia es una necesidad popular. La solidaridad demostrada por más de cuarenta adhesiones de entidades, asociaciones de vecinos, captaires de la Pau, trabajadores de Motor Ibérica, particulares, se concretaba en visitas, manifestaciones de apoyo por la ciudad, aportaciones económicas, alimentos, flores. Hasta bandas de música, como la del polvorín del barrio de Sants, hicieron un recorrido musical de aliento, guardería por guardería. En la zona de Horta, un monigote de cartón, "la cuca fera", salía de pregonero cada día; "la cuca" hacía su recorrido cantando los sucesos de la jornada: "Veïns, veïns, salid a la calle, que las guarderías aún están cerradas".

El problema arranca de tiempo atrás. Hace tres años, trece guarderías privadas, sin ánimo de lucro, con características y problemas similares, deciden agruparse bajo el nombre de Coordinadora de Guarderías. Rosa Sensat, A. C. de Pediatría, F. D. de Padres de Familia y Federación de Asociaciones de Vecinos, prestan a la coordinadora su apoyo y colaboración. Reuniones y acciones han sacado a la luz la contradicción existente entre Administración y realidad, al tiempo que lograron algunas subvenciones, pocas, es cierto, que han ayudado a paliar la falta de recursos de estos centros.

Sentadas en la plaza de Sant Jaume, manifestaciones por las Ramblas, abren las puertas del presente curso. En febrero, dos años de negociaciones con el Ayuntamiento (iniciadas tras la propuesta del alcalde Masó de crear un patronato de guarderías) se rompen. Viola no ha querido saber nada de este problema, ni del libro blanco de guarderías que solicitara Masó a la Coordinadora, ni del prometido

patronato; la respuesta de Viola fue que eso eran "Masonadas".

Entre Viola y la delegada de Acción Social del Ayuntamiento barcelonés, señorita Muñoz Codina, acababan de echar por tierra un esfuerzo de años en pro del derecho de la madre y del hijo a tener a su alcance guarderías gratuitas, públicas y democráticas. Las declaraciones al diario "Avui" de la delegada de Acción Social ilustran a la perfección cómo entiende el problema: "Ya que estas guarderías son de iniciativa privada, y muy a menudo resultado de un excesivo idealismo, el Ayuntamiento no tiene ninguna obligación de hacerse cargo de ellas si fracasan". Por un lado, el municipio exige que las guarderías cobren precios populares, y la Coordinadora responde que encantada, pero no ven cómo llevarlo a la práctica si no reciben ninguna ayuda o subvención. Por

otra parte, se acusa de que en la Coordinadora solamente están representadas 13 guarderías de las 250 que tiene Barcelona, olvidando que muchas de ellas están montadas como negocio sin cuidar ni las necesidades ni la voluntad del niño. El Ayuntamiento, en resumen, busca que las guarderías no sean deficitarias y la Coordinadora intenta mantener la calidad de la enseñanza. Posiciones contrapuestas que dan como resultado la negativa de la delegada de Acción Social a proporcionar medios económicos y que apunta la solución, a su juicio muy pedagógica, de montar unos grandes comedores infantiles en el centro de Barcelona, a donde acudirían todos los niños, aunque vivieran en la otra punta de la ciudad.

Las guarderías no están contempladas por la legislación vigente. En un manifiesto hecho público

por la Coordinadora se señala por qué se encuentran en situación crítica, ya que una buena guardería no tiene sólo la función de parking colectivo, sino la de favorecer el desarrollo del niño. Las guarderías municipales en los barrios son necesarias porque la madre tiene el derecho, y a menudo la necesidad, de trabajar fuera de casa. Toda persona desde su nacimiento es educable. Los primeros años del niño son fundamentales en la formación de su inteligencia y personalidad, al tiempo que favorecen su sociabilidad en contacto con otros niños de su misma edad. Las guarderías compensan también las deficiencias de las condiciones de vida actuales, horarios de trabajo, pisos pequeños, falta de zonas verdes, etcétera.

La Ley General de Educación, a pesar de las recomendaciones en este sentido de la UNESCO, que





Hacen falta cada vez más guarderías en los barrios porque la madre tiene el derecho, y muchas veces incluso la necesidad, de trabajar fuera de casa. Para hacer patente esa exigencia, padres, niños y educadores se han manifestado durante varios días en Barcelona.

señala la labor de las guarderías como esencial, fija la enseñanza del niño a partir de los seis años. El Libro Blanco sobre Educación de 1969 parece iniciar una cierta apertura en este sentido cuando dice: "Existe una fuerte presión social para la creación de escuelas maternas y de párvulos. La conveniencia de atender esta demanda es evidente por ciertas razones sociales y pedagógicas". ¿Qué ha ocurrido desde entonces?, en la práctica, el olvido, si bien parece que el Ministerio de Educación se va mentalizando en la necesaria educación preescolar, de tres a seis años. Antes de esa edad, la nada.

El encierro en estas guarderías barcelonesas ha sacado a la luz un problema que de otra forma quedaba oculto a la conciencia ciudadana. Tras los diez días de encierro, la voluntad negociadora entre Gobierno Civil, Ayuntamiento, Minis-

terio de Trabajo, Educación y Ciencia, padres y enseñantes, se traduce en algunas concesiones. La gratuidad de las guarderías está lejana aún pero que el Ministerio de Educación intente comprender que la selectividad no se ha de establecer desde la cuna, es mucho. Por otra parte, la consideración de estas 14 guarderías como laborales, les proporciona una subvención que ayudará a mantenerlas vivas, al igual que las 400 pesetas por niño y mes que, por fin, Viola ha prometido. Un primer paso que se ha de valorar positivamente, como lo han hecho las asambleas de padres y educadores en cada guardería "coordinada".

Terminado el encierro, manifestaciones, globos y pancartas, que son la muestra de agradecimiento a esos vecinos que día a día han colaborado a mantener la moral alta en las guarderías. ■ JULIA LUZAN. Fotos: PILAR AYMERICH.

Lejos de Covadonga

COORDINACION DEMOCRATICA ASTURIANA: ESTATUTO DE AUTONOMIA

HABIA un cierto nerviosismo en los ambientes políticos democráticos asturianos ante el hecho de que los grupos de oposición no acababan de **platajuntar** como Dios manda. Lo que a su vez estaba dando pie a rumores sobre serias disensiones dentro de algunas organizaciones políticas y sindicales. Tal fue el caso, de los rocos habidos, a nivel dirigente, en la UGT, y que ahora parecen totalmente solucionados, al final de la celebración de su Congreso Regional, del que salió elegido nuevo secretario general, Emilio Barbón, abogado laborista de la cuenca minera del Nalón, infatigable luchador, y, una de las cabezas más brillantes dentro del movimiento obrero asturiano.

Pero por fin la unión se produjo, aunque hubo sus más y sus menos por una mera cuestión terminológica. En la conferencia de prensa, dada en un lugar de Asturias de cuyo nombre no puedo acordarme, la denominación fue de **Organismo Unitario de la Oposición Política Asturiana**. Luego, el 20 de mayo, fue rebautizado como **Coordinación Democrática Asturiana (CDA)**.

Los objetivos generales del Manifiesto de la CDA están dentro de la línea de lucha por una verdadera democracia y a favor de la ruptura. Pero hay que destacar —si pensamos que hasta ahora no se habían hecho referencias de este tipo— el anuncio de la "elaboración de un anteproyecto de Estatuto de Autonomía para Asturias, siendo el pueblo asturiano el que, en definitiva, deberá refrendar o recusar esta iniciativa, cuando pueda ejercer libremente sus derechos democráticos". De igual forma, en el Pacto Político se denuncia el "intento de acallar las legítimas aspiraciones de las regiones y nacionalidades del Estado Español, ofreciéndoles una simple descentralización administrativa". Los firmantes son: Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores, Unión Sindical Obrera, Partido del Trabajo, Partido Socialista Obrero Español, Partido Comunista Español, Democracia Socialista Asturiana, Movimiento Comunista, Reconstrucción Socialista y Grupo Independiente Asturiano.

Por otra parte, se mantienen conversaciones para su integración en el organismo que agrupa a la oposición democrática asturiana, con Izquierda Democrática y la Organización Revolucionaria de Trabajadores, aunque se ha sabido que estas dos formaciones políticas condicionan su ingreso a unos niveles directivos nacionales. También el Partido Carlista, línea Carlos Hugo, está sondeando a su base al respecto. Los otros carlistas, esto es la capilla **saxina** asturiana, han hecho oír su voz, por boca de uno de sus más esclarecidos miembros en el sentido de que se muestran partidarios de "restablecer la pérdida moral cristiana en una sociedad empuetada, amañonada y cuerniforme".

El primer comunicado público de la CDA después de su constitución fue con motivo de la reciente visita de los Reyes. En él se denuncian, entre otras cosas, una serie de hechos violentos —que hace tiempo vienen dando de qué hablar, exactamente el mismo que siguen permaneciendo impunes— cometidos por grupos fascistas y que van desde la colocación de explosivos hasta intentos de secuestro en plena calle. Este comunicado, silenciado por la prensa diaria asturiana, precisa su decisión de oponerse por todos los medios pacíficos a su alcance, a todo **aquello** que hace imposible las libertades democráticas de todos los ciudadanos.

Al margen; Sánchez Albormoz visitó Asturias. Una vez en Covadonga dijo aquello de "¡Ahora ya me puedo morir...!". Como se sabe, el ilustre profesor fue, por así decirlo, el verdadero propulsor del destino de Asturias en lo universal. No es la primera vez que el sueño del historiador crea la montaña.

Pero si el historiador castellano **si habló** en Asturias, donde por cierto vino sin su corbata roja, Felipe González no lo pudo hacer al limitarle el Gobierno Civil el lugar donde se celebraría el mitin. Como se sabe, el Palacio de Deportes sirve exclusivamente para actos deportivos, y los merenderos —que suelen tener amplios espacios verdes— son lugares que no se pueden proteger contra grupos terroristas de ultraderecha..., así que o hablaba en un teatro gijónés, con capacidad para un millar de personas, o... Total que el secretario general del PSOE decidió no hablar, al contar los socialistas asturianos con una asistencia de unas 5.000 ó 6.000 personas de antemano, lo cual hacía ridículo el lugar. Así, pues, el gobernador civil (el del "democrático" referéndum en última huelga minera) está últimamente que se lo "lleva de calle" todo. Se podría decir que **absolutamente** todo, lo cual viene a demostrar la discriminación que para con Asturias se viene teniendo desde las altas instancias del Estado. ■ BENITO LLOSA.